

SERVICIOS CYBERCELL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES:

SERVICIOS CYBERCELL S.A., fue constituida en Quito, Ecuador el 16 de abril de 1999, como una sociedad anónima. Su objeto social es la compra, venta y distribución al por mayor y menor de servicios de telefonía celular y desarrollar todos los actos necesarios permitidos por la ley para el logro de sus objetivos.

Para llevar a cabo sus actividades, la Compañía mantiene suscrito un contrato como distribuidor autorizado de OTECEL S.A., compañía operadora de telefonía celular. Este contrato se suscribió el 30 de Agosto del 2002 a través del cual la Compañía se obliga a promocionar y vender los bienes y servicios que comercializa OTECEL S.A. (Marca Movistar - Telefónica) y mantener vigentes a los abonados de los servicios de telecomunicaciones. Por estos servicios OTECEL S.A. reconoce comisiones a la Compañía que se estipulan en el contrato. El plazo de duración del contrato terminó el año 2009.

Con fecha 1 de julio del 2010, la Compañía suscribió un nuevo contrato (renovó) como distribuidor autorizado de OTECEL S.A., compañía operadora de telefonía celular. Contrato en el cual OTECEL S.A. otorga a Cybercell S.A. en forma no exclusiva, el derecho de promocionar, vender y conservar en vigencia abonados para la provisión del Servicio de Telecomunicaciones (ST) por cuenta y orden de este; así como comercializar, promocionar y vender los productos que consta en el contrato y sus anexos. El contrato tiene una duración de vigencia hasta el 30 de junio del 2012.

En junio y julio del 2007, se firmó dos contratos con STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., para la compra de tarjetas de telefonía pública, minipública y prepago Movistar con pago de contado o crédito revolvente; y compraventa de equipos móviles, accesorios y prestación de servicios de valor agregado con pago de contado o crédito revolvente. Dichos contratos especifican que Servicios Cybercell S.A. bajo ningún concepto podrá proveer u ofertar los mismos servicios a otras operadoras de telefonía celular en el Ecuador existentes o por existir.

A partir del año 2011 de acuerdo a una comunicación, STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., dejó de prestar los servicios a OTECEL S.A. (Marca Movistar) por lo cual las obligaciones pendientes que mantenía Cybercell S.A. al 31 de diciembre del 2010 con este proveedor son liquidadas directamente a OTECEL S.A.

1. OPERACIONES: (Continuación)

Como se mencionan en la Nota 8, con fecha 13 de agosto del 2009, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL “CYBERCELL FLUJOS” con la compañía UNIFIDA SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal era crear una fuente de pago de las obligaciones que la Compañía mantenga con los inversionistas. Con fecha 28 de febrero del 2011 este fideicomiso se liquidó.

Mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 5 de febrero del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil, el 7 de octubre del 2010, la Compañía realizó el aumento de capital con base al capital autorizado, por US\$102,000 mediante la emisión de 4.080 acciones preferidas y nominativas de US\$25 cada una.

Mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 20 de diciembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil, el 31 de marzo del 2011, la Compañía realizó el aumento de capital y reforma de estatutos con base al capital autorizado, por US\$298,000 mediante la emisión de 11,920 acciones preferidas y nominativas de US\$25 cada una, mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 1 de septiembre del 2011, se aprueba la compra de las 11,920 acciones preferidas a un valor de US\$25 por un total de US\$298,000 cuyo titular es Aseguradora del Sur C.A.

Con fecha 3 de diciembre del 2010, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL “FIDEICOMISO DE FLUJOS CYBERCELL – DINERS”, entre las compañías DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. SOCIEDAD FINANCIERA y FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal es cubrir los créditos o pasivos contraídos por la Compañía y que se serán cancelados a favor de DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. SOCIEDAD FINANCIERA.

Durante los años 2011 y 2010 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determino un índice de inflación del 5.4% y 3.4%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1. Declaración de cumplimiento

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2011.

Estas Normas requirieron que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

2.1. Declaración de cumplimiento (Continuación)

adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros de Servicios Cybercell S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

a) Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

b) Estimaciones efectuadas por la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF's requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

2.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. La compañía no considera necesario la valorización de un costo amortizado y el uso de un método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de prestación de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario de los servicios.

2.5. Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y prestamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

2.6. Inventarios

Están registrados inicialmente al costo promedio de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales.

Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable a los inventarios cuyo costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

2.7. Activos no corrientes disponibles para la venta

La Compañía clasifica a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán los seguros que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

2.9. Propiedad, mobiliario y equipo

Se muestra al costo de adquisición o valor ajustado, según corresponda, menos la correspondiente depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La Gerencia estima que el monto neto de estos activos no excede su valor recuperable.

Los costos de mantenimiento de propiedad, mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando incurre.

La vida útil para propiedad, mobiliario y equipo para los períodos actuales y comparativos se han estimado como sigue:

	<u>Años de Vida útil</u>	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
Edificios	20	5%
Equipos de computación	4	25 %
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	7	14.29%
Instalaciones	10	10%
Equipos de oficina	10	10%

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando el tiempo de vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Con posterioridad al reconocimiento anterior para edificios y terrenos será por el modelo de revaluación mediante avalúos comerciales cada cinco años, mientras que el mobiliario y equipo será determinado en base a su valor de uso.

El valor de los activos, la depreciación acumulada y el deterioro acumulado de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

2.10. Activos intangibles

Activos intangibles corresponden a activos comprados, se presentan al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada. Para determinar el valor razonable de estos activos a la fecha de adquisición la Compañía obtuvo estudios técnicos de peritos independientes.

Los activos intangibles correspondientes a concesiones y derechos de distribución y comercialización serán amortizados durante el tiempo que sea establecido en los contratos. Aquellos correspondientes a aplicaciones informáticas son amortizados durante tres años.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

2.10. Activos intangibles (Continuación)

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

2.11. Instrumentos Financieros Pasivos

a) Obligaciones emitidas y acciones preferidas

La emisión de obligaciones y acciones preferidas son pasivos financieros que se registran sobre las bases aprobadas mediante resoluciones de la Superintendencia de Compañías. (Ver Nota 10)

b) Obligaciones con instituciones financieras

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente y largo plazo, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.

c) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

2.12. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

a) Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

b) Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

2.12. Impuesto a la renta (Continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

c) Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.13. Reconocimiento del ingreso y costos

Los ingresos y costos por prestación de servicios y comisiones se reconocen aplicando el método de realización; las ventas se reconocen con base en el principio del devengo cuando ocurren, esto es cuando se cumplen las condiciones establecidas en la NIC 18 para la venta de servicios y bienes, respectivamente.

2.14. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando ocurren.

2.15. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

2.15. Activos financieros (Continuación)

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

a) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

b) Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

2.16. Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

a) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

2.16. Pasivos financieros (Continuación)

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

b) Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

c) Baja en cuentas de pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía

2.17. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad básica para el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año, como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad neta	371,522	266,536
Valor destinado para la reserva legal (registro 2012 y 2011)	(37,152)	(26,654)
Derechos preferentes	(12,240)	(48,000)
	-----	-----
Utilidad básica por acción	322,130	191,882
\bar{x} Acciones comunes en circulación	800.000	800.000
	-----	-----
	0.40	0.24
	=====	=====
(1) Derechos preferentes:		
Participación de accionistas preferentes	102,000	400,000
Beneficios a favor de accionistas preferentes (Ver Nota 10 (2))	12%	12%
	-----	-----
	12,240	48,000
	=====	=====

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

2.18. Reclasificaciones

Ciertas cifras de los años 2011 y 2010 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación de los estados financieros de esos años.

2.19. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir del año 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

De acuerdo con este cronograma la Compañía cumplió con este requerimiento a partir del 2010 y para efectos comparativos el 2009. (Ver Nota 20)

3. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO - INVERSIONES A PLAZO FIJO:

Al 31 de diciembre del 2010, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento-inversiones a plazo fijo correspondían a depósitos a plazos mantenidos en una institución financiera a través de INTERNACIONAL BUSINESS IBECORP S.A.

Estas inversiones se establecen generalmente con el propósito de provisionar recursos que le permitían cancelar semestralmente las amortizaciones de capital e intereses de las emisiones de obligaciones y acciones preferidos. (Ver Nota 10).

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se conformaban, de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes	628,142	575,007
Anticipos a proveedores	224,492	98,267
Tarjetas de crédito	155,923	435,670
Empleados	57,202	24,341
Garantías	59,360	8,540
Cuentas por cobrar por fraude	19,437	-
Otras	2,486	3,810
	-----	-----
	1,147,042	1,145,635
Menos – Provisión cuentas incobrables	(34,378)	(33,698)
	-----	-----
	1,112,664	1,111,937
	=====	=====

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)

- (1) Corresponden a las ventas en los puntos de venta de productos, simcards y post pago, mediante el cobro en efectivo, crédito a 60 y 30 días; respectivamente; para las ventas a crédito transcurrido ese plazo se aplicará la tasa de interés por mora.
- (2) Al 31 de diciembre del 2011, incluye principalmente a valores pagados de US\$99,637, de acuerdo a una promesa de compraventa otorgado por Constructora MOVIEC S.A., a favor de la Compañía, por un proyecto inmobiliario que consiste en la construcción de cuatro torres que comprenden oficinas, vivienda y estacionamientos, ubicados en la avenida 12 de Octubre y Baquerizo Moreno en la ciudad de Quito. Incluye también US\$55,453 y US\$31,676 por pago realizados por concesiones de locales en los Centros Comerciales de la Escala y Mall del Sur respectivamente. Para el año 2010, incluye principalmente US\$70,126 de garantía para asegurar el cupo de compras del mes de diciembre del 2010, entregados a OTECEL S.A.
- (3) Al 31 de diciembre del 2011, incluye principalmente cartera por US\$47,758, con Diners Club del Ecuador S.A.; US\$34,914 y US\$11,528 Visa y Mastercard Banco Pichincha C.A. respectivamente, US\$14,160 Pacificard Banco del Pacifico S.A. y US\$13,193 de Cuota Fácil. Para el año 2010, incluye principalmente cartera por US\$143,085 con Diners Club del Ecuador S.A., US\$109,402 Visa Banco Pichincha C.A. y US\$99,468 de Cuota Fácil.
- (4) Para el año 2011 y 2010 esta cuenta no incluye operaciones individuales de importancia entre la Compañía y sus empleados.
- (5) Al 31 de diciembre del 2011, incluye principalmente US\$42,883 de garantía por ampliación de cupo para internet móvil, entregado a OTECEL S.A.
- (6) Corresponde al registro de una cuenta por cobrar por fraude, de acuerdo a la presentación, seguimiento e impulso de la denuncia por fraude y abuso de confianza presentada por la Compañía en contra de la ex empleada Miriam Vaca ante el Fiscal de Soluciones Rápidas.
- (7) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010	33,698	33,085
Provisión del año	680	613
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010	34,378	33,698
	=====	=====

5. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

5. INVENTARIOS: (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Equipos telefónicos y accesorios	1,008,691	490,482
Tarjetas internet	1,889	2,411
Tarjetas de telefonía pública	116	966
Tarjetas prepago	42	77
	-----	-----
	1,010,738	493,936
	=====	=====

6. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA:

Al 31 de diciembre del 2011, los activos no corrientes disponibles para la venta se conformaban, de la siguiente manera:

	Valor de mercado estimado	Costo	Depreciación acumulada	Costo neto
Muebles y enseres	11,831	35,409	27,335	8,075
Vehículos	32,800	35,180	10,238	24,941
		-----	-----	-----
		70,589	37,573	33,016
		=====	=====	=====

7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, propiedad, mobiliario y equipo se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Edificios	768,387	768,387
Equipos de computación	377,660	304,341
Muebles y enseres	243,490	238,511
Vehículos	342,978	131,294
Instalaciones	82,468	48,957
Equipos de oficina	80,858	44,532
	-----	-----
	1,895,841	1,536,022
Menos - Depreciación acumulada	(692,029)	(590,402)
	-----	-----
	1,203,812	945,620
	=====	=====

Para el año 2011 y 2010, los porcentajes de depreciación fueron estimados en base al valor de uso de los activos como se menciona en la política contable, los mismos que difieren de la base tributaria.

7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010	945,620	892,931
Adiciones	465,803	169,762
Baja y ajustes	-	3,336
Venta, neto	(32,650)	(13,501)
Ajuste por desvalorización	-	(10,188)
Transferencia a activos disponibles para la venta, neto	(33,016)	-
Depreciación del año	(141,945)	(96,720)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010	1,203,812	945,620
	=====	=====

8. INVERSIONES EN FIDEICOMISO:

Fideicomiso Mercantil Flujos Cybercell – Diners

Como se menciona en la Nota 1, con fecha 3 de diciembre del 2010, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL “FIDEICOMISO DE FLUJOS CYBERCELL – DINERS”, entre las compañías DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. SOCIEDAD FINANCIERA y FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal es cubrir los créditos o pasivos contraídos por la Compañía y que se serán cancelados a favor de DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. SOCIEDAD FINANCIERA.

Los créditos o pasivos contraídos con esta institución serán pagados a través flujos que efectivamente reciba el fideicomiso de las tarjetas de crédito Diners Club por concepto de ventas correspondientes a los siguientes códigos internos de Diners:

- ✓ Código 7901443003, plan tres pagos sin intereses.
- ✓ Código 7901442007, crédito corriente.

Fideicomiso Mercantil Cybercell flujos

Para el año 2010, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL “CYBERCELL FLUJOS” con la compañía UNIFIDA SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS para lo cual realizó un aporte inicial de US\$1,000. El objetivo principal de este fideicomiso es crear una fuente de pago de las obligaciones que la Compañía mantenga con los inversionistas.

De cada entrega de flujos que efectivamente reciba, el Fideicomiso debe destinar los recursos de acuerdo al siguiente orden:

- a. Flujos correspondientes al anticipo mensual del contrato de distribución deberán ser entregados en su totalidad al constituyente.

8. INVERSIONES EN FIDEICOMISO: (Continuación)

Fideicomiso Mercantil Cybercell flujos (Continuación)

- b. Flujos correspondientes a la liquidación mensual entregados al constituyente, reteniendo el valor de US\$30,000 mensuales. La constituyente se compromete a entregar los recursos correspondientes a esta cifra si de la liquidación mensual del contrato de distribución no llega a ese valor.
- c. Flujos correspondientes al pago mensual del contrato de promotoria deberán ser entregadas en su totalidad al constituyente.

Con fecha 28 de febrero del 2011 este fideicomiso se liquidó.

9. ACTIVOS INTANGIBLES:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, activos intangibles se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Tasa Anual de Amortización</u>
Concesiones - centros comerciales	1,200,000	1,200,000	5%
Costos de concesión	518,726	518,726	16.67%
Derechos de concesión	505,530	475,529	20% - 100%
	-----	-----	
	2,224,256	2,194,255	
Menos- Amortización acumulada	(1,210,204)	(862,658)	
	-----	-----	
	1,014,052	1,331,597	
	=====	=====	

- (1) Con fecha 15 de diciembre del 2006, mediante contrato de compra – venta la Compañía adquiere a Fonolar S.A. la concesión de nueve puntos de venta y distribución ubicados en diferentes centros comerciales. Las partes convinieron como precio justo de esta transacción US\$1,200,000; se establece como plazo y forma de pago veinte años, dependiendo del flujo de caja por la venta de bienes y servicios de telefonía celular relacionados. La Compañía ha estimado como vida útil de estos activos para ser amortizados a 20 años.

A la fecha de adquisición la Compañía contrató a una compañía especializada para realizar el estudio técnico de mercado, que sirvió de base para establecer el precio de compra y para determinar la situación de los puntos de venta en los centros comerciales de la ciudad de Quito a esa fecha.

- (2) Corresponde a los costos adicionales incurridos en la adquisición de la concesión de los puntos de venta mencionados en el punto anterior. La Compañía ha estimado como vida útil de estos activos para ser amortizados a 6 años.

9. ACTIVOS INTANGIBLES: (Continuación)

Con base a los estudios antes mencionados, la Gerencia estima que al 31 de diciembre del 2011 y 2010 no existe riesgo de deterioro de estos activos.

- (3) Incluyen US\$256,060 y US\$226,060, para el 2011 y 2010 respectivamente por contratos firmados con OTECEL S.A. para la promoción y venta de productos en las distintas cadenas de Retail instaladas a nivel nacional, y US\$224,720 entregados por la concesión adquirida en el centro comercial Quicentro Sur. La Compañía ha estimado como vida útil de estos activos para ser amortizados a 1 y 2 años respectivamente.

El movimiento de cargos diferidos fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010	1,331,597	1,249,618
Adiciones	30,000	450,779
Amortización del año	(347,545)	(368,800)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010	1,014,052	1,331,597
	=====	=====

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - OBLIGACIONES EMITIDAS Y ACCIONES PREFERIDAS:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, instrumentos financieros - obligaciones emitidas y acciones preferidas se formaban de la siguiente manera:

		Corriente	No corriente	Total
<u>2011</u>				
Emisión de obligaciones	(1)	240,000	560,000	800,000
		-----	-----	-----
		240,000	560,000	800,000
		=====	=====	=====
<u>2010</u>				
Acciones preferidas	(2)	298,000	-	298,000
		-----	-----	-----
		298,000	-	298,000
		=====	=====	=====

(1) Emisión de obligaciones:

El 30 de Abril de 2004, la Compañía celebró la escritura de la primera emisión de obligaciones con Global Advise Cía. Ltda., para que ésta actúe como representantes de los obligacionistas y realicen las siguientes actividades:

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - OBLIGACIONES EMITIDAS Y ACCIONES PREFERIDAS: (Continuación)

(1) Emisión de obligaciones: (Continuación)

- ✓ Verificar el cumplimiento de la Compañía con sus obligaciones como emisor, que entre las principales se establece un límite de apalancamiento del 4.5% entre pasivos sobre patrimonio.
- ✓ Informar sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía ante los obligacionistas y Superintendencia de Compañías.
- ✓ Verificar el uso de los fondos, conforme el contrato de emisión.
- ✓ Verificar que se cumplan los pagos de intereses en las fechas establecidas.
- ✓ Demandar a la Compañía por el incumplimiento de las condiciones acordadas y solicitar a los jueces competentes cualquier medida cautelar pertinente.

Mediante Resolución No. Q.IMV.04.1934 del 17 de Mayo de 2004, la Superintendencia de Compañías aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, la emisión de US\$1,200,000 de obligaciones compuesto de: 40 títulos de la serie uno de US\$10,000 de valor nominal unitario y 40 títulos de la serie dos de US\$20,000 de valor nominal unitario.

El plazo de estas obligaciones fue de setecientos veinte (720) días contados desde la fecha en que se pongan en circulación. La tasa de interés a pagar es la tasa pasiva referencial en dólares publicada por el Banco Central del Ecuador más 4.5 puntos porcentuales. El pago de intereses es trimestral desde el primer año. Las obligaciones emitidas están respaldadas como garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores.

El destino de los fondos obtenidos en la colocación de las obligaciones según el contrato, es para la reestructuración de pasivos y la obtención del capital de trabajo.

Mediante comunicación emitida por Global Advise Cía. Ltda. del 14 de Diciembre de 2006 dirigido a la Superintendencia de Compañías, certifica que Servicios Cybercell S.A., el 7 de Septiembre de 2006, realizó el último pago de la referida emisión de obligaciones cancelando así la misma por un monto total del capital de US\$1,200,000 con sus respectivos intereses.

El 21 de Junio de 2006, la Compañía celebró una segunda escritura de emisión de obligaciones con Global Advise Cía. Ltda., para que éstos actúen como representantes de los obligacionistas y realicen las actividades descritas en la primera emisión.

Mediante Resolución No. Q.IMV.06.2497 del 14 de Julio de 2006, la Superintendencia de Compañías aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, de la emisión de US\$1,000,000 de obligaciones correspondientes a 200 títulos de la serie uno de US\$5,000 de valor nominal unitario. Esta emisión de obligaciones se inscribió en el Registro de Mercado de Valores bajo el No. 2006.1.02.00552, el 19 de Julio de 2006.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - OBLIGACIONES EMITIDAS Y ACCIONES PREFERIDAS: (Continuación)

(1) Emisión de obligaciones: (Continuación)

Mediante Resolución No. Q.I.M.V.06.2834 del 9 de Agosto de 2006, la Superintendencia de Compañías aprobó la reforma al contrato de emisión de obligaciones, en los términos constantes en la escritura pública celebrada el 1 de Agosto de 2007, los que incluyen procedimientos relacionados con rescates anticipados.

El plazo de estas obligaciones fue de un mil ciento cuarenta (1.140) días contados desde la fecha en que se pone en circulación cada uno de los títulos. La tasa de interés a pagar fue del 8% anual fija. El pago de intereses fue semestral excepto por el primer pago que se realizó a los 7 meses y el último pago a los 5 meses de la fecha de emisión de las obligaciones, esto fue 21 de Junio de 2006.

El pago del capital se realizó semestralmente, previa presentación del cupón de capital al agente Pagador. Las obligaciones emitidas fueron respaldadas como garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores.

El destino de los fondos obtenidos en la colocación de las obligaciones según el contrato fue para la reestructuración de pasivos.

Para la segunda emisión de obligaciones la Compañía nombró nuevamente al Banco del Pichincha C.A. como agente pagador de las obligaciones, para lo cual suscribió un convenio el 19 de Junio de 2006, fijándose un honorario de US\$5,000 netos de impuestos, por el plazo de vigencia de la emisión de las obligaciones.

El plan de pagos semestrales de la segunda emisión de obligaciones fue como sigue:

Fecha	Valor del capital	Estado
22-mar-07	100,000	Cancelado
22-sep-07	100,000	Cancelado

	200,000	
22-mar-08	110,000	Cancelado
22-sep-08	120,000	Cancelado

	230,000	
22-mar-09	130,000	Cancelado
22-sep-09	140,000	Cancelado

	270,000	
22-mar-10	150,000	Cancelado
22-ago-10	150,000	Cancelado

	300,000	

	1,000,000	
	=====	

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - OBLIGACIONES EMITIDAS Y ACCIONES PREFERIDAS: (Continuación)

(1) Emisión de obligaciones: (Continuación)

El 31 de Agosto de 2011, la Compañía celebró una tercera escritura de emisión de obligaciones con Global Advise Cía. Ltda., para que éstos actúen como representantes de los obligacionistas y realicen las actividades descritas en la primera emisión.

Mediante Resolución No. Q.IMV.2011.4571 del 12 de Octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, la emisión de US\$800,000 de obligaciones correspondiente; la emisión de obligaciones será materializada o desmaterializada a voluntad de Servicios Cybercell S.A., los títulos serán al portador y los materializados estarán autorizados con la firma de cualquiera de los representantes legales de Servicios Cybercell S.A., en caso de que la emisión sea materializada se emitirán 800 obligaciones de US\$1,000 de valor nominal unitario. Esta emisión de obligaciones se inscribió en el Registro de Mercado de Valores bajo el No. 2011.1.02.00971, el 19 de Octubre del 2011.

El plazo de estas obligaciones es de un mil ochenta (1.080) días contados a partir de la fecha de emisión. La tasa de interés a pagar es del 8% anual fija. El pago de intereses se realizará trimestralmente, el primer pago se lo realizó el 31 de Enero del 2012.

El pago del capital se realizará trimestralmente, cada obligación estará representada por un título con doce cupones de capital (desprendibles en el caso de ser títulos materializados). Las obligaciones emitidas estarán amparadas como garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores.

Los recursos que se generen por la colocación de las obligaciones según el contrato, se utilizarán para la reestructuración de pasivos y capital de trabajo.

Para la tercera emisión de obligaciones, el agente pagador es Servicios Cybercell S.A., a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A., el servicio de gestión de pago tendrá un costo del 0.01% sobre el valor ejercido, que se facturara mensualmente en función del monto cobrado en el mes.

El plan de pagos trimestrales de la tercera emisión de obligaciones es como sigue:

Fecha	Valor del capital	Estado
31-ene-12	60,000	Cancelado
30-abr-12	60,000	Vigente
30-jul-12	60,000	Vigente
30-oct-12	60,000	Vigente

	240,000	
30-ene-13	60,000	Vigente

Pasan...	60,000	

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - OBLIGACIONES EMITIDAS Y ACCIONES PREFERIDAS: (Continuación)

(1) Emisión de obligaciones: (Continuación)

Fecha	Valor del capital	Estado
Vienen	60,000	
30-abr-13	60,000	Vigente
30-jul-13	60,000	Vigente
30-oct-13	60,000	Vigente
	----- 240,000	
30-ene-14	80,000	Vigente
30-abr-14	80,000	Vigente
30-jul-14	80,000	Vigente
30-oct-14	80,000	Vigente
	----- 320,000	
	----- 800,000 =====	

(2) Acciones preferidas:

Con fecha 17 de septiembre del 2007, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió unánimemente que se realice el aumento de capital por la suma de hasta US\$400,000 en acciones preferidas de un valor nominal de US25 cada una de la Serie A, numeradas del 000001 al 016000 inclusive, suscritas mediante oferta pública de conformidad con las características y condiciones resueltas en dicha Junta, y autorizó al Gerente General, para que decida las características y condiciones adicionales necesarias en estas operaciones.

Derechos que otorga la acción:

- ✓ Distribución de dividendos mediante anticipo trimestrales.
- ✓ La distribución de utilidades a las acciones preferidas, se la realizará mediante dividendos iguales que las ordinarias a prorrata de la participación de cada accionista pero aumentados en un porcentaje adicional del 6.5%
- ✓ El derecho de cobro del dividendo sea acumulable o recuperable con utilidades de ejercicios posteriores.
- ✓ La liquidación de la Compañía, las acciones preferidas tendrán privilegio en el reparto del activo social; y, se reembolsarán en primer término de acuerdo con su valor nominal.

Los certificados provisionales representativos de las acciones preferidas se cancelarán al momento de la adquisición en numerario y en su totalidad.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - OBLIGACIONES EMITIDAS Y ACCIONES PREFERIDAS: (Continuación)

(2) *Acciones preferidas: (Continuación)*

La escritura de aumento de capital correspondiente, será otorgada dentro del plazo de noventa días, posteriores a la finalización de la colocación de la totalidad de la emisión o al finalizar el plazo de la Oferta Pública, lo que suceda primero. Una vez otorgada la escritura de aumento de capital se realizará la emisión de los títulos representativos de las acciones en un plazo no mayor a 60 días y posteriormente se canjeará los títulos provisionales por los títulos representativos de las acciones, en un plazo no mayor a 90 días posteriores a la inscripción de la escritura de aumento de capital en el Registro Mercantil.

Mediante Resolución No. Q.IMV.08.3080 del 6 de Agosto de 2008, la Superintendencia de Compañías aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, de la suscripción pública de acciones preferidas para el aumento de capital de la Compañía por un monto de hasta US\$400,000 correspondientes a 16.000 títulos de US\$25 de valor nominal unitario.

Con fecha 15 de septiembre del 2008, se realizó la negociación de venta de las acciones preferidas por US\$400,000 a favor de Ecuador High Yield Bond Funding Corporation, a quien la Compañía entregó los certificados provisionales representativos de las acciones preferidas Serie A.

Con fecha 30 de octubre del 2008 (en 45 días), la Compañía recompró 11.920 de los certificados provisionales mencionados anteriormente por US\$298,000 es decir a su valor nominal.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía realizó un aumento de capital por US\$102,000 correspondientes a 4.080 acciones preferidas que pertenecen a COLONIAL CIA. SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía realizó un aumento de capital por US\$298,000 correspondientes a 11.920 acciones preferidas que se encontraban en poder de ASEGURADORA DEL SUR C.A., las cuales fueron recompradas en su totalidad más un rendimiento y se encuentran en tesorería.

Mediante Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 31 de marzo del 2011, se aprobó el destino de las utilidades del año 2010, una vez que se realice la apropiación de la reserva legal, que para los accionistas preferidos sean distribuidas en un 12% neto sobre el valor nominal de su inversión, equivalente a US\$ 48,000.

Para el destino de las utilidades del año 2011 se ha previsto que para los accionistas preferidos sean distribuidas de igual forma en un 12% neto sobre el valor nominal de su inversión equivalente a US\$12,240. Esta distribución será aprobada por la Junta General de Accionistas en el 2012.

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas por préstamos de la siguiente manera:

2011

	Corriente	No corriente	Total
Banco Bolivariano C.A.			
Préstamo hipotecario con interés del 9.63% anual y vencimiento en junio del 2012.	87,500	-	87,500
	-----	-----	-----
	87,500	-	87,500
Banco Guayaquil S.A.			
Préstamo sobre firmas con interés del 11.23% anual y vencimiento en diciembre del 2012.	3,392	-	3,392
	-----	-----	-----
	3,392	-	3,392
Diners Club del Ecuador S.A. Sociedad Financiera			
Préstamo sobre firmas con interés anual 11.23% y vencimiento en diciembre del 2012.	100,304	-	100,304
	-----	-----	-----
	100,304	-	100,304
Banco Internacional S.A.			
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual y vencimiento en agosto del 2013.	88,876	63,809	152,685
	-----	-----	-----
	88,876	63,809	152,685
Banco Produbanco S.A.			
Préstamo sobre firmas con interés anual del 9.76% y vencimiento en febrero del 2014.	39,234	50,863	90,097
	-----	-----	-----
	39,234	50,863	90,097
	-----	-----	-----
	319,306	114,672	433,978
	=====	=====	=====

2010

	Corriente	No corriente	Total
Banco Pichincha C.A.			
Préstamo sobre garantías prendarias con interés del 10% anual y vencimiento en marzo del 2011.	223,775	-	223,775
	-----	-----	-----
	223,775	-	223,775

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)

2010 (Continuación)

	Corriente	No corriente	Total
Banco Produbanco S.A.			
Préstamo sobre firmas con interés del 10% anual y vencimiento en marzo del 2011.	300,000	-	300,000
Préstamo sobre firmas con interés anual del 10% y vencimiento en septiembre del 2011.	103,642	-	103,642
	-----	-----	-----
	403,642	-	403,642
Banco Guayaquil S.A.			
Préstamo sobre firmas con interés del 11% anual y vencimiento en diciembre del 2011.	2,356	-	2,356
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual y vencimiento en diciembre del 2011.	6,321	-	6,321
	-----	-----	-----
	8,677	-	8,677
Banco Bolivariano C.A.			
Préstamo hipotecario con interés del 10% anual y vencimiento en noviembre del 2011.	66,667	-	66,667
	-----	-----	-----
	66,667	-	66,667
Banco Internacional S.A.			
Préstamo sobre firmas con interés del 11% anual y vencimiento en agosto del 2013.	87,747	152,542	240,289
	-----	-----	-----
	87,747	152,542	240,289
Diners Club del Ecuador S.A. Sociedad Financiera			
Préstamo sobre firmas con interés anual 11% y vencimiento en diciembre del 2012	89,696	100,304	190,000
	-----	-----	-----
	89,696	100,304	190,000
	-----	-----	-----
	880,204	252,846	1,133,050
	=====	=====	=====

Para los años 2011 y 2010, la deuda a largo plazo estaba garantizada por:

- ✓ Banco Bolivariano C.A., hipoteca sobre, local del Centro Comercial de Manta (Torre Sol) de propiedad de la Compañía.
- ✓ Banco de Guayaquil S.A., reserva de dominio sobre vehículos super carry y garantías sobre firmas.
- ✓ Diners Club del Ecuador S.A. Sociedad Financiera, constitución de Fideicomiso de Flujos Cybercell-Diners.

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)

2010 (Continuación)

- ✓ Banco Internacional S.A., hipoteca del local del centro comercial el Recreo Plaza de propiedad de la Compañía.
- ✓ Banco Produbanco S.A., para el 2011, a través de prenda industrial sobre vehículos valorados en US\$145,281, para el 2010 a través de hipoteca sobre inmuebles de la Señora Elsa Salgado valorada en US\$450,000.
- ✓ Banco del Pichincha C.A., para el 2011 a través de hipoteca sobre un local del centro comercial del Bosque, para el 2010 hipoteca sobre departamento Club Casa Blanca, Quinta en Urququí/Ibarra y un local del centro comercial del Bosque.

12. OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS Y TERCEROS:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo de obligaciones con accionistas y terceros se conformaba de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Accionistas</u>			
Jessica Herrera	(1)	35,100	14,899
<u>Terceros</u>			
Ecuador High Yiel	(2)	-	39,400
Préstamo C.F.C.		-	23,095
		-----	-----
		35,100	77,394
		=====	=====

- (1) Corresponde a préstamos de la señora Jessica Herrera para abonar a Quito Motors S.A. y a la Corporación CFC S.A. por la compra de dos vehículos para la Compañía.
- (2) Corresponden a un préstamo original por US\$130,000 con vencimiento en junio del 2010 con un interés 14% anual, los cual se encuentran garantizados mediante acciones preferidas y ordinarias de la Compañía, estos fueron liquidados en enero 2011.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar estaban conformadas de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores	1,718,393	1,948,294
Obligación con el SRI	-	109,550
OTECCEL .S.A.	-	92,131
	-----	-----
Pasan...	1,718,393	2,149,965

**13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:
(Continuación)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Vienen...	1,718,393	2,149,965
Empleados	77,324	-
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	64,522	52,059
Otras	23,688	43,725
	-----	-----
	1,883,927	2,245,759
	=====	=====

- (1) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, de este valor US\$961,710 y US\$1,044,623, respectivamente corresponden a OTECEL S.A. y STIMM Cía. Ltda.
- (2) Al 31 de diciembre del 2010, corresponde a una acta de determinación establecida por el Servicio de Rentas Internas (ver Nota 14), que fue cancelada en el 2012.
- (3) Incluye principalmente US\$74,825, que corresponde a los anticipos recibidos como pagos iniciales y a los descuentos realizados mediante cuotas en la compra venta de vehículos con reserva de dominio a empleados de la Compañía; Servicios Cybercell S.A., se reserva el dominio y propiedad de los vehículos hasta la cancelación total y final de los precios convenidos estipulados en cada contrato.
- (4) Al 31 de diciembre del 2011, incluye principalmente US\$11,824 por descuentos realizados por concepto de multas a empleados de la Compañía.

14. IMPUESTOS:

Activos y pasivos por impuestos

Un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes fue como sigue:

Activos por impuestos corrientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Retenciones en la fuente	344,381	325,008
Crédito tributario – IVA	-	227,042
	-----	-----
	344,381	552,050
	=====	=====

- (1) Los saldos de las retenciones en la fuente fue como sigue:

<u>Año</u>	<u>Saldo</u>
2010	87,972
2011	256,409

	344,381
	=====

El movimiento de retenciones en la fuente, fue como sigue:

14. IMPUESTOS: (Continuación)

Activos por impuestos corrientes (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010	325,008	371,921
Pagos, mediante compensación	(118,415)	(41,074)
Impuesto recuperados	(118,621)	(126,141)
Impuestos retenidos del período	250,945	206,388
Retenciones por dividendos anticipados	5,333	-
Ajuste retenciones año 2009	131	-
Impuestos determinados a cargo de la Compañía	-	(86,086)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010	344,381	325,008
	=====	=====

- (1) Corresponde a la recuperación del pago en exceso de impuesto a la renta; para el año 2011 del ejercicio fiscal 2009 y para el año 2010 del ejercicio fiscal 2008, el cual fue devuelto por el Servicio de Rentas Internas SRI mediante notas de crédito a favor de la Compañía más intereses por US\$6,533 y US\$5,721, para el 2011 y 2010 respectivamente.

Pasivos por impuestos corrientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto a la renta	205,070	118,415
IVA por pagar	82,536	237,506
Retenciones de impuestos	42,239	62,965
	-----	-----
	329,845	418,886
	=====	=====

El movimiento de impuesto a la renta, fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010	118,415	41,074
Provisión del año por pagar	205,070	118,415
Pago mediante compensación	(118,415)	(41,074)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010	205,070	118,415
	=====	=====

Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gasto del impuesto corriente	205,070	118,415
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	10,415	(19,123)
	-----	-----
	215,485	99,292
	=====	=====

14. IMPUESTOS: (Continuación)

Impuesto a la renta reconocido en resultados (Continuación)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de la Compañía, fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad contable antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta.	690,597	430,386
Provisión para participación a trabajadores	(103,590)	(64,558)
	-----	-----
	587,007	365,828
Gastos no deducibles	515,003	258,944
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	9,746
15% Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	49
Rentas exentas	-	(10,075)
Gastos del personal discapacitado	(204,153)	(116,926)
Incremento neto de empleados	-	(110,397)
	-----	-----
Utilidad gravable	897,857	397,169
Impuesto causado (Tasa del 24% y 25%)	215,485	99,292
	-----	-----
<u>Diferencia temporarias</u>		
Exceso jubilación patronal	6,213	26,882
Exceso amortización cargos diferidos	-	49,609
Consumo amortización cargos diferidos	(49,609)	-
	-----	-----
	(43,396)	76,491
Activo por impuestos diferidos	1,491	19,123
Consumo por impuestos diferidos	(11,906)	-
	-----	-----
	(10,415)	19,123
	-----	-----
Total impuesto a la renta por pagar	205,070	118,415
	=====	=====

Saldos del impuesto diferido

2011

	<u>Saldo al</u> <u>2010</u>	<u>Resultado</u> <u>del año</u> (a)	<u>Reconocido</u> <u>consumo</u> (b)	<u>Aplicación</u> <u>del año</u> (c)	<u>Saldo al</u> <u>2011</u>
Diferencias temporales gravables:					
Jubilación patronal	15,384	(1,845)	-	1,491	15,030
Activos intangibles	12,402	(496)	(11,906)	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	27,786	(2,341)	(11,906)	1,491	15,030
	=====	=====	=====	=====	=====

14. IMPUESTOS: (Continuación)

Saldos del impuesto diferido (Continuación)

2010

	<u>Saldo al</u> <u>2010</u>	<u>Reconocido</u> <u>Patrimonio</u> (d)	<u>Aplicación</u> <u>del año</u> (e)	<u>Saldo al</u> <u>2010</u>
Diferencias temporales gravables:				
Jubilación patronal	-	8,664	6,720	15,384
Activos intangibles	-	-	12,402	12,402
	-----	-----	-----	-----
	-	8,664	19,122	27,786
	=====	=====	=====	=====

- (a) Corresponde al ajuste del saldo inicial determinado por la Compañía por variación en tasa impositiva del impuesto a la renta del 25% al 22%, la misma que fue registrada como pérdidas tributarias aplicables contra resultados del ejercicio.
- (b) Representa el 24% por impuesto a la renta de la deferencia temporal consumida para el año 2011, como gasto deducible de activos intangibles.
- (c) Representa el impuesto a la renta diferido sobre el incremento en la provisión para jubilación patronal no deducible del periodo a la tasa del 24% aplicable al ejercicio 2011.
- (d) Representa el impuesto diferido de la jubilación patronal por US\$6,805 para el año 2008 y US\$1,859 para el año 2009 a la tasa del 25% sobre la provisión requerida para esos años de acuerdo al estudio actuarial solicitado por la Compañía, reconocido con cargo al patrimonio.
- (e) Representa el cálculo del 25% del impuesto a la renta diferido sobre el incremento en la provisión de jubilación patronal de acuerdo al estudio actuarial solicitado por la Compañía y de amortización de activos intangibles considerados como gastos no deducibles para el año 2010.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluyó entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%.

14. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción (Continuación)

- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

- ✓ De acuerdo con la legislación vigente, los años 2008 al 2011, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.
- ✓ Con fecha 10 de junio del 2009 el Servicio Rentas Internas SRI emitió la orden de determinación No. 2009170132, con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía correspondientes al impuesto a la renta en el período fiscal 2006. El Acta preliminar de determinación se establecía diferencias a cargo de la Compañía por US\$194,585. La Administración presentó ciertas pruebas de descargo.

Con fecha 7 de mayo del 2010, el Servicio de Rentas Internas SRI emitió el Acta de determinación No. 1720100100097, la cual ratifica el pago por US\$116,413 incluido intereses, posteriormente con fecha 13 de diciembre del 2010 la Administración presentó una demanda de impugnación. Con fecha 18 de noviembre del 2010, el Servicio de Rentas Internas SRI mediante resolución No. 117012010RREC038423, dispuso el pago por US\$109,550 incluido intereses.

Mediante oficio No. 117012011ODE001905 el Servicio de Rentas Internas SRI, emite los valores que debe cancelar la Compañía al 20 de marzo del 2011 los cuales ascendieron a US\$154,333 incluido intereses. En abril del 2011 se canceló por este concepto US\$155,302 incluido intereses, mediante notas de crédito US\$122,174 y US\$33,128 en efectivo.

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos en efectivo que se paguen a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales sobre las utilidades pagadas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal equivalente a la sumatoria de los resultados de la aplicación de la siguiente fórmula:

14. IMPUESTOS: (Continuación)

Determinación el anticipo del impuesto a la renta (Continuación)

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo estimado para el año 2012 de la Compañía es de US\$114,552 calculado según la fórmula antes indicada.

Declaración impuesto a la renta año 2011

La declaración del impuesto a la renta del año 2011 a la fecha de emisión de este informe se encuentra en proceso de aprobación para su posterior presentación.

15. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

Corriente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos por pagar	142,798	137,417
Obligaciones con los trabajadores	109,682	141,930
Participación a los trabajadores	103,590	64,558
	-----	-----
	356,070	343,905
	=====	=====

- (1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010	64,558	55,776
Provisión del año	103,590	64,558
Pagos	(64,558)	(55,776)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010	103,590	64,558
	=====	=====

15. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

No corriente:

Reserva para jubilación

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo. La Compañía adoptó como política, a partir del año 2010, que la provisión por este concepto será realizada para aquellos empleados que a la fecha de cierre de los estados financieros hayan cumplido al menos 4 años de trabajo continuo.

El movimiento de la reserva para jubilación, fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010	68,811	40,794
Provisión del año	8,685	28,017
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010	77,496	68,811
	=====	=====

16. PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 los saldos con partes relacionadas fueron de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Cientes, accionista	33,161	6,464
	=====	=====

Las principales transacciones con partes relacionadas fueron como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos por cuenta de	13,235	6,464
Préstamos entregados	22,172	-
Anticipo de alquileres	2,913	-
Cobros o liquidaciones	(5,025)	-
Compensaciones	(6,598)	-
	=====	=====

La Gerencia considera que estas transacciones se realizaron en condiciones similares a aquellas realizadas con terceros.

17. CAPITAL PAGADO:

Al 31 de diciembre del 2010 el capital pagado se encontraba conformado por 800.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una totalmente pagadas y 4.080 acciones preferidas y nominativas de US\$25.00 cada una, que pertenecen a COLONIAL CIA. SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

17. CAPITAL PAGADO: (Continuación)

Con fecha 31 de marzo del 2011, la Compañía inscribió en el Registro Mercantil un aumento de capital por US\$298,000 correspondientes a 11.920 acciones preferidas y nominativas que pertenecen a ASEGURADORA DEL SUR C.A. (Ver Nota 10)

Mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 1 de septiembre del 2011, se aprueba la recompra de las 11.920 acciones preferidas mantenidas a un valor de US\$25 por un total de US\$298,000. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía registro la compra de estas acciones como acciones propias (en tesorería) deduciendo del patrimonio.

18. RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

19. RESERVA DE CAPITAL:

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados en ajustes de reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

20. EFECTOS APLICACIÓN NIIF's

Ajustes de la adopción por primera vez de NIIF's

Los Estados financieros de SERVICIOS CYBERCELL S. A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 fueron preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

En relación al período de transición, los estados financieros al 31 de diciembre del 2009, y los estados financieros de apertura al 1 de enero del 2009 fueron preparados (convertidos) por la Administración de la Compañía para su utilización exclusiva en sujeción al proceso de conversión de acuerdo a la NIIF No. 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; los efectos de la adopción por primera vez se registraron contra el patrimonio como se describe a continuación:

Ajustes:

Impuestos retenidos no recuperados	(111,547)
Provisión jubilación patronal año 2008	(32,905)
Ajuste en propiedad, mobiliario y equipo	(21,849)
Ajustes por inventarios	(15,387)

Ajustes por conversión a NIIF's -----
(181,688)

=====

20. EFECTOS APLICACIÓN NIIF's (Continuación)

Ajustes de la adopción por primera vez de NIIF's (Continuación)

- (1) Corresponde al saldo de crédito tributario de retenciones en la fuente aplicadas a la Compañía durante el año 2005 y años anteriores que no fueron utilizados dentro de los 3 años contados desde la fecha de declaración de esos años, como lo determina el Art. 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- (2) Representa el reconocimiento del pasivo para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2008 de acuerdo al estudio actuarial solicitado por la Compañía.
- (3) Corresponde a cambios por desvalorización aplicables al 2008.
- (4) De acuerdo con un análisis realizado por la Compañía corresponde a inventarios obsoletos.

Ajustes adicionales NIIF's (posteriores al reporte semestral a la Superintendencia de Compañías)

	Efecto aplicación <u>NIIF's</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	(181,688)
Ajustes Impuestos diferidos por:	
Jubilación patronal año 2008	6,805
Jubilación patronal año 2009	1,859
Desvalorización propiedad, mobiliario y equipo 2009	(10,188)
Depreciación acumulada propiedad, mobiliario y equipo	3,335

	1,811

	(179,877)
	=====

Como se detallo anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF's fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1.

21. UTILIDADES RETENIDAS:

El saldo de utilidades retenidas esta a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

22. RECLASIFICACIONES PARA INFORMES DE AUDITORÍA:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 para efectos de presentación y comparación algunas cifras fueron reclasificadas, con relación a los registros contables de la Compañía, como se indica a continuación:

2011

	Reclasificaciones			Según informe de auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
Pasivos				
Porción corriente de obligaciones emitidas y acciones preferidas	-	-	240,000	240,000
Obligaciones emitidas y acciones preferidas	800,000	240,000	-	560,000
Porción corriente obligaciones con instituciones financieras	433,978	114,672	-	319,306
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	114,672	114,672
	-----	-----	-----	-----
	1,233,978	354,672	354,672	1,233,978
	=====	=====	=====	=====

2010

	Reclasificaciones			Según informe de auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
Pasivos				
Porción corriente de obligaciones emitidas y acciones preferidas	-	-	298,000	298,000
Obligaciones emitidas y acciones preferidas	298,000	298,000	-	-
Porción corriente de obligaciones con instituciones financieras	1,133,050	252,846	-	880,204
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	252,846	252,846
	-----	-----	-----	-----
	1,431,050	550,846	550,846	1,431,050
	=====	=====	=====	=====

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de este informe (16 de marzo del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener

un efectos importante sobre los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.